



**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IMPULSO A LA ECONOMÍA FAMILIAR
NO. 135700-8
PRESENTE.**

“Informe sobre uso de los recursos públicos a personas física y/o morales”

San Luis Potosí, S.L.P., a 1 de agosto de 2019

Por este medio informo a este órgano colegiado, el uso y/o aplicación de recursos públicos que han sido proporcionados a Emprendamos Juntos A.C., de conformidad con lo establecido en el clausulado del Fideicomiso Irrevocable Número 135700-8, en su carácter de Coordinadora del mismo:

- ✓ Objetivo del programa: Organizar a las personas emprendedoras de las poblaciones con altos niveles de pobreza y marginación, a través de agrupaciones denominadas “células” para el otorgamiento de capacitación básica a dicha población en actividades que les permiten de manera conjunta con la utilización de recursos otorgados a través de microcréditos para elevar su nivel económico y bienestar de vida en beneficio de sus familias.
- ✓ Beneficiarias: las personas emprendedoras que vivan en zonas de marginación en el Estado de San Luis Potosí y que participen en el programa.
- ✓ Monto total de recursos públicos aportados en calidad de recuperables por parte del Fideicomiso a la Coordinadora: **\$24,800,000.00 (veinticuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).**
- ✓ Monto de recursos recuperados y aplicados mediante el otorgamiento microcréditos al 31 de julio de 2019: **\$6,203,400.00**
- ✓ No. de microcréditos otorgados en el mes que se informa: **959**

Cabe señalar que el total de los recursos otorgados por el Fideicomiso en calidad de recuperables a la Coordinadora están aplicados mediante el otorgamiento de microcréditos, por lo que en el mes que se informa los recursos recuperados y para fines prácticos de la operación fueron aplicados nuevamente en créditos a personas emprendedoras no habiendo devolución de recursos al Fideicomiso.

ATENTAMENTE

**EDUARDO VELASCO ALVELAIS
REPRESENTANTE LEGAL
EMPENDAMOS JUNTOS, AC**